

**FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS**

DATOS GENERALES	
RUC:	1760003410001
INSTITUCIÓN:	UNIDAD ESPECIAL REGULA TU BARRIO
FUNCIÓN A LA QUE PERTENECE	GAD
SECTOR:	COORDINACIÓN TERRITORIAL
NIVEL QUE RINDE CUENTAS:	MUNICIPAL
PROVINCIA:	PICHINCHA
CANTÓN:	QUITO
PARROQUIA:	CENTRO HISTÓRICO
DIRECCIÓN:	MONTÚFAR N4-119 Y ESPEJO
EMAIL:	
TELÉFONO:	23952300
PÁGINA WEB O RED SOCIAL:	www.quito.gob.ec

REPRESENTANTE LEGAL	
NOMBRES DEL REPRESENTANTE:	MARIA DEL CINE LÓPEZ CABRERA
CARGO DEL REPRESENTANTE:	DIRECTORA EJECUTIVA UNIDAD ESPECIAL "REGULA TU BARRIO"
EMAIL DE NOTIFICACIÓN:	maria.c.lopez@quito.gob.ec

RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
NOMBRES DEL RESPONSABLE:	MARIA DEL CINE LÓPEZ CABRERA
CARGO DEL RESPONSABLE:	DIRECTORA EJECUTIVA UNIDAD ESPECIAL "REGULA TU BARRIO"
FECHA DE DESIGNACIÓN:	7/6/2022

RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
NOMBRES DEL RESPONSABLE:	GABRIEL ANDRES ALBUJA ESPINOSA
CARGO DEL RESPONSABLE:	COORDINADOR JURÍDICO UNIDAD ESPECIAL "REGULA TU BARRIO"
FECHA DE DESIGNACIÓN:	3/5/2023

DATOS DEL INFORME PERIODO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
FECHA DE INICIO:	1/1/2022
FECHA DE FIN:	31/12/2022

COMPETENCIAS Y FUNCIONES

TIPO (ESCOGER ENTRE: COMPETENCIAS/FUNCIONES COMP ETENCIAS EXCLUSIVAS)	FUNCIÓN OBJETIVO
COMPETENCIA EXCLUSIVA	EJERCER EL CONTROL SOBRE EL USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO EN EL CANTÓN

COBERTURA GEOGRÁFICA INSTITUCIONAL

COBERTURA	NÚMERO DE UNIDADES
Distrito Metropolitano de Quito	Unidades desconcentradas 4

COBERTURA TERRITORIAL

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN/ENTIDAD	COBERTURA GEOGRÁFICA(DE LA INSTITUCIÓN/ ENTIDAD UDAF Y DE CADA UNA DE SUS EOD)
Delegación de la Oficina Central	PARROQUIAS: PUENGASÍ, CENTRO HISTÓRICO, LA LIBERTAD, ITCHIMBIA, SAN JUAN, CUMBAYÁ, TUMBACO, PUEMBO, PIFO, TABABELA, YARUQUÍ, CHECA, EL QUINCHE, CONOCOTO, ALANGASÍ, AMAGUAÑA, LA MERCED, PINTAG y GUANGÓPOLO.
Unidad Desconcentrada de la Unidad Especial "Regula tu Barrio" Calderón y Eugenio Espejo (rural)	PARROQUIAS: CALDERÓN, LLANO CHICO, NAYÓN, ZÁMBIZA, GUAYLLABAMBA, PUÉLLARO, PERUCHO, ATAHUALPA, CHAVEZPAMBA Y SAN JOSÉ DE MINAS.
Unidad Desconcentrada de la Unidad Especial "Regula tu Barrio" La Delicia y Eugenio Espejo (urbano)	PARROQUIAS: CONDADO, COTOCOLLAO, PONCEANO, CARCELÉN, NANEGALITO, NANEGAL, GUALEA, PACTO, POMASQUI, SAN ANTONIO, CALACALÍ, NONO, BELISARIO QUEVEDO, RUMIPAMBA, COCHAPAMBA, MARISCAL SUCRE, IÑAQUITO, CONCEPCIÓN, KENNEDY, SAN ISIDRO DEL INCA, COMITÉ DEL PUEBLO y JIPIJAPA.

Unidad Desconcentrada de la Unidad Especial "Regula tu Barrio" Quitumbe y Eloy Alfaro	PARROQUIAS: ARGELIA, CHILIBULO, CHIMBACALLE, FERROVIARIA, MAGDALENA, LA MENA, SAN BARTOLO, SOLANDA, LLOA, QUITUMBE, GUAMANI, TURUBAMBA, LA ECUATORIANA y CHILLOGALLO
---	--

OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO DE SU TERRITORIO

DESCRIBA EL OBJETIVO DEL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL
Objetivo Estratégico 3: Por un Quito para todos y todas. Consolidar comunidades y barrios sostenibles, inclusivos y resilientes, que cuenten con servicios y un hábitat de calidad.

REPORTE DE AVANCE RESPECTO A LOS OBJETIVOS INGRESADOS

ELIJA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	PORCENTAJE DE AVANCE ACUMULADO DE LA GESTIÓN DEL OBJETIVO	¿QUE NO SE AVANZÓ Y POR QUÉ?
OE3. Consolidar comunidades y barrios sostenibles, inclusivos y resilientes, que cuenten con servicios y un hábitat de calidad	102,50%	Se superó la meta planteada permitiendo la regularización de 41 asentamientos. La Unidad Especial "Regula tu Barrio", en el año 2022, gestionó 41 expedientes de asentamientos humanos de hecho y consolidados gestionados.
OE3. Consolidar comunidades y barrios sostenibles, inclusivos y resilientes, que cuenten con servicios y un hábitat de calidad	123,63%	Se superó la meta planteada ya que en el año 2022 la Unidad Especial "Regula tu Barrio", gestionó, canalizó y procesó la entrega de un total de 1.978 títulos de propiedad.
OE1. Ejercer una Gobernabilidad y Gobernanza de proximidad, responsable, transparente y ágil.	85,52%	No se alcanzó el porcentaje de ejecución de gastos de remuneración de personal, por la falta de presentación de documentación por parte de los ex funcionarios (desvinculados) para ejecutar el proceso de liquidaciones.

PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN

EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA

ELIJA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO	COMPETENCIAS		META POA		INDICADOR DE LA META	RESULTADOS		DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	DESCRIPCIÓN DE CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
	TIPO DE COMPETENCIAS	DESCRIPCIÓN COMPETENCIAS	NO.META	DESCRIPCIÓN DE LA META		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
OE3. Por un Quito para todos y todas. Consolidar comunidades y barrios sostenibles, inclusivos y resilientes, que cuenten con servicios y un hábitat de calidad.	Exclusiva	EJERCER EL CONTROL SOBRE EL USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO EN EL CANTÓN	1	GESTIONAR 40 ASENTAMIENTOS HUMANOS DE HECHO Y CONSOLIDADOS DENTRO DEL PROCESO DE REGULARIZACIÓN	NÚMERO DE EXPEDIENTES DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DE HECHO Y CONSOLIDADOS GESTIONADOS; CORRESPONDIENTES A LOS PROCESOS DE REGULARIZACIÓN	1600	1978	Se superó la meta planteada ya que en el año 2022 la Unidad Especial "Regula tu Barrio", gestionó, canalizó y procesó la entrega de un total de 1.978 títulos de propiedad en beneficio de 7.912 habitantes aproximadamente del Distrito Metropolitano de Quito.	La Regularización de los diferentes asentamientos humanos de hecho y consolidados coadyuvan al ordenamiento territorial, mediante la aplicación de procesos habilitantes que aseguran el derecho a la propiedad privada y la seguridad jurídica
OE3. Por un Quito para todos y todas. Consolidar comunidades y barrios sostenibles, inclusivos y resilientes, que cuenten con servicios y un hábitat de calidad.	Exclusiva	EJERCER EL CONTROL SOBRE EL USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO EN EL CANTÓN	2	EMITIR 1.600 TÍTULOS DE PROPIEDAD DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DE HECHO Y CONSOLIDADOS	NÚMERO DE TÍTULOS DE DOMINIO DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DE HECHO Y CONSOLIDADOS EMITIDOS	40	41	Se superó la meta planteada permitiendo la regularización de 41 asentamientos. La Unidad Especial "Regula tu Barrio", en el año 2022, gestionó 41 expedientes de asentamientos humanos de hecho y consolidados gestionados correspondientes al	La Regularización de los diferentes asentamientos humanos de hecho y consolidados coadyuvan al ordenamiento territorial, mediante la aplicación de procesos habilitantes que aseguran el derecho a la propiedad privada y la seguridad jurídica
OE1. Ejercer una Gobernabilidad y Gobernanza de proximidad, responsable, transparente y ágil.	Concurrente	REMUNERACIÓN DE PERSONAL	3	EJECUTAR EL 100% DE GASTOS DE REMUNERACION DE PERSONAL UERB	PORCENTAJE DE EJECUCION DE GASTOS DE REMUNERACION DE PERSONAL	100%	82,52%	Ejecutar los gastos de remuneración de personal de la Unidad Especial "Regula tu Barrio".	El cumplimiento de esta meta permitió gestionar los recursos para el pago de nómina del personal de la Unidad Especial "Regula tu Barrio".

ESTADO DE OBRAS

DESCRIPCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	VALOR	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
NO APLICA	0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

PLAN DE TRABAJO (OFERTA ELECTORAL)

DESCRIBA LOS OBJETIVOS/ OFERTAS DEL PLAN DE TRABAJO	DESCRIBA LOS PROGRAMAS / PROYECTOS RELACIONADOS CON EL OBJETIVO DEL PLAN DE TRABAJO	PORCENTAJE DE AVANCE	DESCRIBA LOS RESULTADOS ALCANZADOS
---	---	----------------------	------------------------------------

<p>Objetivo 1. Crear las condiciones a través de la implementación de políticas intersectoriales que permitan contar con un QUITO PARA PROSPERAR; y ser un distrito más equitativo, solidario, seguro, inteligente, democrático, ambientalmente sostenible, generador de empleo, promotor de emprendimientos, turismo y cultura, potenciando el conocimiento, capacidades y destrezas de la comunidad./EJE ECONÓMICO</p>	<p>Desarrollo económico local/Fortalecimiento de la competitividad/Productividad sostenible/Turismo sostenible</p>	<p>96,85%</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 500 pequeños productores de zonas rurales a través de estrategias de encadenamiento productivo fortalecidos. • 2.016 emprendedores, artesanos, actores de la economía popular y solidaria, micro y pequeñas empresas a través de la ejecución de estrategias de fortalecimiento productivo fortalecidos. • 1.812 personas beneficiadas a través de la implementación de acciones para el fomento del emprendimiento de la innovación en el DMQ. • 10.964 personas fortalecidas en sus capacidades para el empleo y el emprendimiento. • 247 unidades productivas agropecuarias urbanas y periurbanas activas en el DMQ destinados a la producción de alimentos orgánicos incrementadas. • 14.979 personas beneficiadas a través de la implementación de la agricultura urbana en el DMQ. • 10.301 beneficiarios de acciones de desarrollo de capacidades técnicas y productivas entre upas, ciudadanas/os y actores de la eps. • 6.599 comerciantes de mercados del DMQ catastrados.
<p>Objetivo 2. Crear las condiciones a través de la implementación de políticas intersectoriales que permitan contar con un QUITO PARA COMPARTIR; y ser un distrito más equitativo, solidario, seguro, inteligente, democrático, ambientalmente sostenible, generador de empleo, promotor de emprendimientos, turismo y cultura, potenciando el conocimiento, capacidades y destrezas de la comunidad./EJE SOCIAL</p>	<p>Arte, cultura y patrimonio/Atención a grupos vulnerables/Fauna urbana/Fortalecimiento de la gobernanza democrática/Gestión/Gestión de riesgos/Gestión institucional eficiente/Gestión integral del patrimonio cultural/Movilidad segura/Promoción de derechos/Protección de derechos/Quito sin miedo/Salud al día/Sub sistema educativo municipal/Prácticas saludables</p>	<p>98,41%</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 1.500 bienes culturales patrimoniales del DMQ inventariados. • 146.317 personas beneficiadas con la recuperación de espacios públicos. • 12.495 víctimas atendidas en asuntos vinculados con la seguridad pública. • 612.610 atenciones ambulatoria en las unidades de salud del DMQ. • 4.596 adolescentes participando en actividades de promoción de la salud. • 35.791 animales de compañía esterilizados. • 26.400 usuarios cuentan con tamizaje nutricional, identificación de riesgo y consejería nutricional individualizada. • 6.500 muestras de alimentos procesadas con generación de datos analíticos microbiológicos. • 51.977 personas concientizadas en convivencia responsable con la fauna urbana en el dm. • 9.996 operativos de control ejecutados en cumplimiento de la normativa metropolitana en beneficio a la ciudadanía del DMQ. • 1.000.000 de personas beneficiadas con operaciones de prevención, disuasión, vigilancia y control. • 13.200 personas con monitoreo y seguimiento nutricional por tele asistencia. • 12.100 personas atendidas en servicios interdisciplinarios por vivencias de violencia. • 17.881 personas atendidas con discapacidad y cuidadores beneficiados en centros, puntos comunitarios y brigadas. • 1.720 niñas, niños y adolescentes atendidos en situación de trabajo infantil, acompañamiento y otros riesgos asociados en modalidad diurna y vespertina. • 5.739 personas en calle abordado para prevenir y erradicar progresivamente el trabajo infantil. • 26.104 adultos mayores atendidos y que participan activamente en el proyecto (60 y piquito) de manera interdisciplinaria. • 40.273 intervenciones de promoción de la salud ejecutadas. • 16.273 niñas y niños de 0 a 3 años atendidos en los diferentes servicios de desarrollo infantil integral.
<p>Obj 3: Crear las condiciones a través de la implementación de políticas intersectoriales que permitan contar con un QUITO PARA VIVIR; y ser un distrito más equitativo, solidario, seguro, inteligente, democrático, ambientalmente sostenible, generador de empleo, promotor de emprendimientos, turismo y cultura, potenciando el conocimiento, capacidades y destrezas de la comunidad. / EJE TERRITORIAL</p>	<p>Agua potable/Calidad ambiental/Corresponsabilidad ciudadana/Fortalecimiento de la competitividad/Fortalecimiento de la gobernanza democrática/Gestión/Gestión institucional eficiente/Gestión integral de residuos/Mejoramiento y mantenimiento del espacio público/Movilidad segura/Movilidad sostenible/Patrimonio natural/Red quito conectado/Saneamiento/Sistema de transporte público eficiente/Usos y gestión del suelo/Vivienda sostenible</p>	<p>89,51%</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 10.169 predios urbanos y rurales intervenidos por actualización y/o mantenimiento del catastro inmobiliario del MDMQ. • 48.880 trámites atendidos y que fueron ingresados por la ciudadanía en las áreas de catastro de las administraciones zonales; área de formación y actualización catastral de la DMC; y accidentes geográficos y nivel natural del terreno. • 3.330 has actualizadas de áreas urbanas y rurales de expansión urbana con orto fotografías y modelos digitales del terreno • 10.005 personas sensibilizadas en consumo responsable del agua en el DMQ. • 11.116 hectáreas protegidas en zonas de interés hídrico • 87,8 km de nuevas redes de agua potable en ciudad (área urbana) y en parroquias (área rural) , que beneficiará a 285.910 habitantes del DMQ. • 60 viviendas de interés social con mantenimiento y reparación • 2.159,15 nuevas toneladas de residuos reciclables recuperadas en rutas de recolección diferenciada • 96,37% de recolección en relación a la generación estimada de residuos a recoger en el DMQ • 734.849 metros cúbicos de escombros dispuestos en escombreras del municipio del distrito metropolitano de quito al 2022 • 80.000 toneladas reducidas de co2 en el DMQ • 4 quebradas recuperadas de las priorizadas en el DMQ • 200 ha de cobertura vegetal activa (con especies nativas) y pasiva recuperadas, en sitios estratégicos del DMQ • 267.941,5 m2 en las intervenciones de vías con señalización vial vertical y horizontal en el DMQ • 20 nuevas intersecciones semaforizadas en el DMQ implementadas. • 64 mingas y mega mingas realizadas en el DMQ • 2662,11 km de vías mantenidas o rehabilitadas • 8.054 calles intervenidas con obras de mantenimiento y rehabilitación vial en el DMQ • 77,14 km de vías repavimentadas o pavimentadas • 9,68 kilómetros en vías de acceso a barrios intervenidos • 3.958,71 hectáreas de parques, parterres de espacios verdes en el DMQ intervenidos • 170.566.504 de pasajeros pago viaje en el sistema integrado de transporte municipal transportados • 99,78% alcanzado en avance físico de la construcción de la primera línea del metro de quito • 379 obras ejecutadas de presupuestos participativos en el DMQ • 13.931.462 usuarios atendidos y que utilizan el peaje Guayasamin con sistema "multi lane free flow". • 108 parques intervenidos con construcción nueva del sistema eléctrico para la iluminación. • 1.978 títulos de propiedad de asentamientos humanos de hecho y consolidados emitidos.

<p>Obj 4: Crear las condiciones a través de la implementación de políticas intersectoriales que permitan contar con un QUITO PARA SERVIR; y ser un distrito más equitativo, solidario, seguro, inteligente, democrático, ambientalmente sostenible, generador de empleo, promotor de emprendimientos, turismo y cultura, potenciando el conocimiento, capacidades y destrezas de la comunidad. / EJE DE GOBERNABILIDAD E INSTITUCIONALIDAD</p>	<p>Fortalecimiento de la gobernanza democrática/Fortalecimiento institucional/Gestión/Gestión institucional eficiente</p>	<p>87,31%</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 90,14% de pago de amortización de la deuda interna y externa de la municipalidad ejecutado. • 80% del índice de satisfacción en la prestación de servicios registrales alcanzado. • 98% de la operatividad del observatorio metropolitano de seguridad ciudadana mantenida. • 204.299 visitas mensuales a la página web www.quito.gov.ec alcanzadas. • 463.331 visitas mensuales a la página de noticias www.quitoinforma .gov.ec alcanzados. • 216 procesos de contratación pública analizados. • 17 trámites con interoperabilidad y/o automatizados de los 68 trámites priorizados en el proyecto alcanzados. • 49 casas somos operando en el distrito metropolitano de quito, bajo el modelo de gestión implementado. • 33 parroquias rurales y comunas del DMQ con un modelo de gestión articulado con acciones que potencia el desarrollo rural con identidad territorial. • 41.473 personas participando en actividades del sistema metropolitano de participación ciudadana. • 239.261 personas beneficiadas con los servicios prestados en el proyecto somos quito.
--	---	---------------	--

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:

TIPO DE EJECUCIÓN (PROGRAMA Y/O PROYECTO, META, AREA)	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Regula tu Barrio	Gestionar y canalizar los procesos de regulación de asentamientos humanos de hecho y consolidados	110.500,00	97.492,98	
Regula tu Barrio	Emisión de Títulos de Propiedad de asentamientos humanos de hecho y consolidados	59.500,00	66.565,80	

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL:

TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
1.161.210,75	991.210,75	847.701,54	170.000,00	164.058,78	96,51%

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO:

CUENTA CON PRESUESTO PARTICIPATIVO	TOTAL DE PRESUPUESTO DE LA INSTITUCIÓN	PRESUPUESTO TOTAL ASIGNADO AL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN(ACTO NORMATIVO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO)
No	No Aplica	No Aplica	No Aplica

FASES DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

FASES DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	PONGA SI O NO	CON QUÉ ACTOR SE REALIZÓ	SE DISCUTIÓ DESDE:(SE REFIERE A LA ORGANIZACIÓN TERRITORIAL CON LA POBLACIÓN)	PARA LA ELABORACIÓN DE LOS PROGRAMAS, SUBPROGRAMAS Y PROYECTOS SE INCORPORÓ LA PRIORIZACIÓN DE LA INVERSIÓN QUE REALIZÓ LA POBLACIÓN DEL TERRITORIO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica

FASES DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

EL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO SE DIÓ A CONOCER A LA CIUDADANÍA DEL 20 AL 30 DE OCTUBRE	PONGA SI O NO	CON QUÉ ACTOR SE REALIZÓ	¿HASTA QUE FECHA SE PRESENTÓ EL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO AL LEGISLATIVO DEL GAD?:	UNA VEZ QUE EL LEGISLATIVO APROBÓ EL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO SE DIÓ A CONOCER A LA CIUDADANÍA	PONGA SI O NO	A TRAVÉS DE QUÉ MEDIO

No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------

DETALLE DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

DESCRIBA LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS GENERADOS A PARTIR DE LA PRIORIZACIÓN PARTICIPATIVA DE LA INVERSIÓN	MONTO PLANIFICADO	MONTO EJECUTADO	% DE AVANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA/PROYECTO	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica

POLÍTICAS PARA LA IGUALDAD:

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA: PRESUPUESTO

SE ASIGNÓ UN PORCENTAJE DE LOS INGRESOS NO TRIBUTARIOS DEL GAD A LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	INDIQUE EL % DEL PRESUPUESTO TOTAL	IDENTIFIQUE A QUE GRUPO DE ATENCIÓN PRIORITARIA	QUE PORCENTAJE SE ASIGNÓ A LOS DISTINTOS GRUPOS
No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE COMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES	No	No Aplica	No Aplica	No Aplica
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES	No	No Aplica	No Aplica	No Aplica
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES	No	No Aplica	No Aplica	No Aplica
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES	No	No Aplica	No Aplica	No Aplica
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES	No	No Aplica	No Aplica	No Aplica
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO	No	No Aplica	No Aplica	No Aplica
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA	No	No Aplica	No Aplica	No Aplica

MECANISMOS

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Art. 304	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE COMUNICACIÓN	DESCRIBA LOS RESULTADOS ALCANZADOS
¿CUENTA CON UN SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN FUNCIONAMIENTO SEGÚN EL ART. 304 DEL COOTAD?	No	No Aplica	No Aplica
¿ESTÁ NORMADO EL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN POR MEDIO DE UNA ORDENANZA/RESOLUCIÓN?	No	No Aplica	No Aplica
¿PARTICIPÓ LA CIUDADANÍA EN LA ELABORACIÓN DE ESTA ORDENANZA/RESOLUCIÓN?	No	No Aplica	No Aplica
¿LA ORDENANZA/RESOLUCIÓN FUE DIFUNDIDA Y SOCIALIZADA A LA CIUDADANÍA?	No	No Aplica	No Aplica
¿LA ORDENANZA/RESOLUCIÓN TIENE REGLAMENTOS QUE NORMAN LOS PROCEDIMIENTOS REFERIDOS EN LA MISMA?	No	No Aplica	No Aplica
¿CUÁLES SON ESOS REGLAMENTOS?	No	No Aplica	No Aplica

¿SE IMPLEMENTÓ EN ESTE PERIODO EL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN DE ACUERDO A LA ORDENANZA/RESOLUCIÓN Y REGLAMENTO?	No	No Aplica	No Aplica
---	----	---------------------------	-----------

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS EN	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN	NO	NO APLICA	
AUDIENCIA PÚBLICA	NO	NO APLICA	
CABILDO POPULAR	NO	NO APLICA	
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	NO	NO APLICA	
SILLA VACÍA	NO	NO APLICA	
CONSEJOS CONSULTIVOS	NO	NO APLICA	
OTROS	NO	NO APLICA	https://mimdireccioninformatica-my.sharepoint.com/personal/gobierno_abierto%5Fquito%5Fgob%5Fec/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fgobierno%5Fabierto%5Fquito%5Fgob%5Fec%2FDocuments%2FPROCESO%20DE%20RENDICI%3%93N%20DE%20CUENTA%202022%2F17%20MECANISMOS%20DE%20PARTICIPACI%3%93N%20CIUDADANA%20OTROS&ga=1

ASAMBLEA CIUDADANA

MECANISMOS - ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN	EXISTE UNA ASAMBLEA CIUDADANA EN SU TERRITORIO	SÓLO SI CONTESTÓ SI INGRESE LOS DATOS DEL REPRESENTANTE MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PLANIFICÓ LA GESTIÓN DEL TERRITORIO CON LA PARTICIPACIÓN DE LA ASAMBLEA CIUDADANA CIUDADANAS	¿EN QUÉ FASES DE LA PLANIFICACIÓN PARTICIPARON LAS ASAMBLEAS CIUDADANAS Y CÓMO?	QUE ACTORES PARTICIPARON	DESCRIBA LOS LOGROS ALCANZADOS EN EL AÑO
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	NO	NOMBRE No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	NO	EMAIL No Aplica				
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	NO	TELEFONO No Aplica				

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
---	---------------	----------------------	--

VEEDURÍAS CIUDADANAS	NO	NO APLICA	NO APLICA
OBSERVATORIOS CIUDADANOS	NO	NO APLICA	NO APLICA
DEFENSORÍAS COMUNITARIAS	NO	NO APLICA	NO APLICA
COMITÉS DE USUARIOS DE SERVICIOS	NO	NO APLICA	NO APLICA
OTROS	NO	NO APLICA	NO APLICA

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FASE 1

SCTYPC

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
1. LA CIUDADANÍA / ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA PRESENTÓ LA LISTA DE TEMAS SOBRE LOS QUE DESEA SER INFORMADA	SI	Se resealizaron los siguientes pasos con la Asamblea del Distrito Metropolitano de Quito. 1. Levantamiento de consultas ciudadanas (Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2023-0459-O) 2. Consolidación de las consultas ciudadanas (Consultas Ciudadanas - Proceso de rendición de cuentas 2022 (filtradas por institución) 3. Convocatoria a reunión de la Comisión Mixta 1 de Rendición de Cuentas.	https://gobiernoabierto.quito.gov.ec/Archivos/R2022MDMQ/20%20PROCESO%20DE%20RENDICION%20DE%20CUEENTAS%20FASE%201/	
2. LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN DEL TERRITORIO Y LA ENTIDAD CREARON EL EQUIPO TÉCNICO MIXTO Y PARITARIO (CIUDADANOS Y AUTORIDADES/TÉCNICOS) QUE SE ENCARGARÁ DE ORGANIZAR Y FACILITAR EL PROCESO	SI	Se resealizaron los siguientes pasos con la Asamblea del Distrito Metropolitano de Quito. 1. Convocatoria asesión Ordinaria N° 16 de la Asamblea del Distrito Metropolitano de Quito. (Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2023-0360-O) 2. Acta de la Sesión 16.	https://gobiernoabierto.quito.gov.ec/Archivos/R2022MDMQ/20%20PROCESO%20DE%20RENDICION%20DE%20CUEENTAS%20FASE%201/	En el orden del día de esta Sesión en el punto 4 se desarrollo esta actividad bajo el siguiente enunciado: IV. Presentación de la metodología del proceso de Rendición de Cuentas 2022, según lo establecido en la Resolución No.-CPCCS-PLC-SG-069-2021-476, cargo de la SGCTYPC. V. Conformación de la Comisiones establecidos en el artículo 429 del Código Municipal para el Distrito.
3. EL EQUIPO TÉCNICO MIXTO Y PARITARIO (CIUDADANOS Y AUTORIDADES/TÉCNICOS) CONFORMARON 2 SUBCOMISIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO: UNA LIDERADA POR LA ENTIDAD Y UNA LIDERADA POR LA CIUDADANÍA / ASAMBLEA CIUDADANA.	SI	Se resealizaron los siguientes pasos con la Asamblea del Distrito Metropolitano de Quito. 1. Conformación de las Comisiones Mixtas - Rendición de Cuentas 2022 (Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2023-0455-O). 2. Acta de Conformación de las Comisiones Mixtas - Rendición de Cuentas 2022.	https://gobiernoabierto.quito.gov.ec/Archivos/R2022MDMQ/20%20PROCESO%20DE%20RENDICION%20DE%20CUEENTAS%20FASE%201/	

FASE 2

SCTYPC

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
1. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA ENTIDAD REALIZÓ LA EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.	En cada paso se debe elegir: -SI -NO	En cada paso, escribir las acciones realizadas para su cumplimiento	En cada paso, el link de verificación deberá contener: -Informe narrativo cargado con acceso público en la página web del GAD	Por cada paso, alguna observación que desee incluir
2. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA ENTIDAD REDACTÓ EL INFORME PARA LA CIUDADANÍA, EN EL CUAL RESPONDIÓ LAS DEMANDAS DE LA CIUDADANÍA Y MOSTRÓ AVANCES PARA DISMINUIR BRECHAS DE DESIGUALDAD Y OTRAS DIRIGIDAS A GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	En cada paso se debe elegir: -SI -NO	En cada paso, escribir las acciones realizadas para su cumplimiento	En cada paso, el link de verificación deberá contener: -Informe narrativo cargado con acceso público en la página web del GAD	Por cada paso, alguna observación que desee incluir
3. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA ENTIDAD LLENÓ EL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIDO POR EL CPCCS	En cada paso se debe elegir: -SI -NO	En cada paso, escribir las acciones realizadas para su cumplimiento	El link de verificación deberá contener: -formulario preliminar (Excel) cargado con acceso público en la página web del GAD	Por cada paso, alguna observación que desee incluir
4. TANTO EL FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA EL CPCCS, COMO EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA LA CIUDADANÍA FUERON APROBADOS POR LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD	En cada paso se debe elegir: -SI -NO	En cada paso, escribir las acciones realizadas para su cumplimiento	El link de verificación deberá contener: -Documento donde la máxima autoridad aprueba el Informe narrativo y el formulario preliminar (Excel) cargados en la página web del GAD	Por cada paso, alguna observación que desee incluir
5. LA ENTIDAD ENVIÓ EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS INSTITUCIONAL A LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN Y A LA ASAMBLEA CIUDADANA.	En cada paso se debe elegir: -SI -NO	Elegir entre las siguientes opciones. -menos de 5 días -menos de 10 días -15 días -más días	El link de verificación deberá contener alguna de las siguientes opciones: - Documento del GAD en el que la Asamblea Ciudadana /ciudadanía afirman haber recibido el informe & formulario de rendición de cuentas	Por cada paso, alguna observación que desee incluir

FASE 3

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACION PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
1. LA ENTIDAD DIFUNDIÓ EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE QUÉ MEDIOS	En cada paso se debe elegir: -SI -NO	Elegir entre las siguientes opciones: -Pag web -Radio -Pransa	El link de verificación deberá contener: - Informe narrativo publicado a tiempo en los medios del GAD que se seleccionaron previamente	Por cada paso, alguna observación que desee incluir
2. LA ENTIDAD INVITÓ A LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LOS ACTORES SOCIALES DEL MAPEO DE ACTORES QUE ENTREGÓ LA ASAMBLEA CIUDADANA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LOS ACTORES	En cada paso se debe elegir: -SI -NO	En cada paso, escribir las acciones realizadas para su cumplimiento	El link de verificación deberá contener: - Oficio de invitación a la Asamblea Ciudadana al evento deliberativo del GAD con el recibido respectivo.	Por cada paso, alguna observación que desee incluir
3. LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME INSTITUCIONAL SE REALIZÓ DE FORMA PRESENCIAL REALIZÓ DE FORMA PRESENCIAL Y, ADICIONALMENTE, SE RETRANSMITIÓ EN VIVO, A TRAVÉS DE PLATAFORMAS INTERACTIVAS	En cada paso se debe elegir: -SI -NO	En cada paso, escribir las acciones realizadas para su cumplimiento	Link al video en el que el GAD demuestra que la Asamblea ciudadana /ciudadanía SI tuvo un tiempo para evaluar la entidad en la deliberación pública.	Por cada paso, alguna observación que desee incluir
4. LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA CONTÓ CON UN TIEMPO DE EXPOSICIÓN EN LA AGENDA DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ENTIDAD	En cada paso se debe elegir: -SI -NO	Elegir entre las siguientes opciones: -0-30 min. -31 min. -1 hora -1hora – 2 horas	Link al video en el que el GAD demuestra que la Asamblea ciudadana /ciudadanía SI tuvo un tiempo para evaluar la entidad en la deliberación pública.	Por cada paso, alguna observación que desee incluir
5. UNA VEZ QUE LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA PRESENTÓ SUS OPINIONES, LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD EXPUSO SU INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	En cada paso se debe elegir: -SI -NO	En cada paso, escribir las acciones realizadas para su cumplimiento	Link al video en el que el GAD demuestra que la Asamblea ciudadana /ciudadanía SI tuvo un tiempo para evaluar la entidad en la deliberación pública.	Por cada paso, alguna observación que desee incluir
6. EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS, LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD RESPONDIÓ LAS DEMANDAS CIUDADANAS	En cada paso se debe elegir: -SI -NO	En cada paso, escribir las acciones realizadas para su cumplimiento	Link al video en el que el GAD demuestra que la Asamblea ciudadana /ciudadanía SI tuvo un tiempo para evaluar la entidad en la deliberación pública.	Por cada paso, alguna observación que desee incluir
7. EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SE REALIZARON MESAS DE TRABAJO O COMISIONES PARA QUE LOS CIUDADANOS Y CIUDADANAS DEBATAN Y ELABOREN LAS RECOMENDACIONES PARA MEJORAR LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD	En cada paso se debe elegir: -SI -NO	En cada paso, escribir las acciones realizadas para su cumplimiento	El link de verificación deberá contener: - Acta que describe la metodología empleada en el espacio deliberativo y su registro de asistencia, firmada por los ciudadanos y el GAD.	Por cada paso, alguna observación que desee incluir
8. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA CIUDADANÍA - RECOGIÓ LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS DE CADA MESA QUE SE PRESENTARON EN PLENARIA	En cada paso se debe elegir: -SI -NO	En cada paso, escribir las acciones realizadas para su cumplimiento	El link de verificación deberá contener: - Acta que describe la metodología empleada en el espacio deliberativo y su registro de asistencia, firmada por los ciudadanos y el GAD.	Por cada paso, alguna observación que desee incluir
9. LOS REPRESENTANTES CIUDADANOS / ASAMBLEA CIUDADANA FIRMARON EL ACTA EN LA QUE SE RECOGIÓ LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS QUE SE PRESENTARON EN LA PLENARIA	En cada paso se debe elegir: -SI -NO	En cada paso, escribir las acciones realizadas para su cumplimiento	El link de verificación deberá contener: - Acta que describe la metodología empleada en el espacio deliberativo y su registro de asistencia, firmada por los ciudadanos y el GAD.	Por cada paso, alguna observación que desee incluir

FASE 4

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACION PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
1. LA ENTIDAD ELABORÓ UN PLAN DE TRABAJO PARA INCORPORAR SUGERENCIAS CIUDADANAS EN SU GESTIÓN	En cada paso se debe elegir: -SI -NO	Escribir las acciones realizadas para su cumplimiento	Documento del Plan de Trabajo del GAD elaborado a partir de los insumos de la deliberación pública del GAD.	Por cada paso, alguna observación que desee incluir
2. LA ENTIDAD ENTREGÓ EL PLAN DE TRABAJO A LA ASAMBLEA CIUDADANA AL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN Y LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN PARA SU MONITOREO	En cada paso se debe elegir: -SI -NO	Escoger entre: -La Asamblea Ciudadana -Consejo de Planificación -Instancia de Participación	Documentos (digital o físico) con el recibido de: la Asamblea Ciudadana/ ciudadanía, Consejo de Participación e Instancia de Participación, de constancia de entrega del Plan de Trabajo.	Por cada paso, alguna observación que desee incluir

DATOS DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

Fecha en que se realizó la deliberación pública y evaluación ciudadana de rendición de cuentas:	N° DE USUARIOS	GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS				
		MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROEQUATORIANO
Miércoles, 10 de mayo de 2023	150	80	70	S/I	S/I	129	S/I	18	3

DESCRIBA LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS PLANTEADAS A LA GESTIÓN DEL GAD EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA:

DEMANDAS PLANTEADAS POR LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA	SE TRANSFORMÓ EN COMPROMISO EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS?	LINK AL MEDIO DE VERIFICACION(Acta de la deliberación pública firmada por los delegados de la Asamblea/Ciudadanía)
Pablo Pachacama - San Carlos de Alangasí VIII Etapa. Sugerencia/observación, aumentar personal de la unidad para agilizar el proceso de titularización y generar mayor número de escrituras.	Según sugerencia del dirigente: Se debería Mantener el equipo e incorporar mayor número de personal para cubrir la demanda de trabajo de la UERB.	Analizar la pertinencia de aumentar el personal para potencializar los resultados de la UERB.
Carlos Caiza – barrio Praderas del Sur Guamaní. Observación: la problemática que existe es el cambio de personal que se encarga de encabezar el proceso de titularización, la sugerencia es que se dé continuidad al personal para que no exista retraso en el proceso.	No aplica	La autoridad correspondiente analizará la pertinencia de la contratación de los nuevos profesionales.

Fernando Chusin - Barrio Sultana de los Andes. Felicita al equipo que ha trabajado en el periodo. La sugerencia es fortalecer el equipo de la UERB y continuar la colaboración con los dirigentes para obtener los resultados esperados.	Según sugerencia del dirigente: Se debería Mantener el equipo e incorporar mayor número de personal para cubrir la demanda de trabajo de la UERB.	Analizar la pertinencia de aumentar el personal para potencializar los resultados de la UERB.
Alicia Pacheco – Sureños de Corazón de Santos Pamba. Se sugiere que en el cambio de autoridades en caso de existir, se dé continuidad al proceso que estamos cursando para obtener las escrituras.	No aplica	La autoridad correspondiente analizará la continuidad o no del equipo de la UERB
Manuel Curicho – Buenaventura Curicho. Solicita que no exista cambio de autoridades para que no se estanque el trámite. Sugiere mayor acompañamiento a la comunidad por parte de la UERB para agilizar los trámites, como liquidación de obras en la EMMOP, que detiene el avance para obtención de escrituras, entre otros trámites con diferentes dependencias del municipio.	Según sugerencia del dirigente: Se debería Mantener el equipo e incorporar mayor número de personal para cubrir la demanda de trabajo de la UERB.	Analizar la pertinencia de aumentar el personal para potencializar los resultados de la UERB. Convocar mesas de trabajo para comprometer en mejorar los tiempos de respuesta entidades municipales y estatales que intervienen en el proceso integral de regularización
Francisco Tigasi – Bella Aurora de Guamaní. La UERB necesita articular con los dirigentes de los barrios para agilizar el proceso de regularización y titularización. La UERB debe mantenerse para el apoyo de los barrios independientemente de las autoridades que estén.	Según sugerencia del dirigente: Se debería Mantener el equipo e incorporar mayor número de personal para cubrir la demanda de trabajo de la UERB.	Analizar la pertinencia de mantener y aumentar el personal para potencializar los resultados de la UERB.
Elías Chamorro – Catsuquí de Moncayo. Sugiere fortalecer y aumentar el equipo de la UERB para que logre atender a mayor número de barrios.	Según sugerencia del dirigente: Se debería Mantener el equipo e incorporar mayor número de personal para cubrir la demanda de trabajo de la UERB.	Analizar la pertinencia de mantener y aumentar el personal para potencializar los resultados de la UERB.
Jhon Bagui - Ontaneda Alta. Solicita que la UERB proporcione apoyo al fortalecimiento de las directivas de los barrios para avanzar de mejor manera el proceso de titularización.	Asesoría social, legal y técnicas constantes con la comunidad en cada etapa del proceso integral de regularización	Analizar la pertinencia de mantener y aumentar el personal para potencializar los resultados de la UERB
Javier Jiménez. Sugiere que la UERB se enfoque para la prevención de regularización de invasiones y que se contrate personal calificado para cada área.	No aplica	Se hará conocer la problemática a fin de que se promueva campañas de prevención
Sr. José Miguel Pilataxi Guanotuña, presidente del AHHYC denominado Santa Rosa de Conocoto; manifiesta que existe lentitud en el trámite, debe asignarse más presupuesto para el desarrollo del proceso	No aplica	Mejoramiento presupuestario de la dependencia municipales para la gestión de la regularización y capacitación del personal.
Sr. Walter Cano, Líder Barrial del Barrio Cucho Hacienda; manifiesta que si bien es cierto no están dentro del proceso de regularización, desean saber cual sería el camino legal a seguir para que puedan ingresar al proceso de regularización.	La Unidad especial Regula tu Barrio efectuará socialización en los diferentes AHHYC con la finalidad de poder atender las problemáticas del AHHYC.	No Aplica
Sra. Elizabeth Montenegro, presidenta del AHHYC denominado El Rosal; manifiesta que tanto el Registro de la Propiedad, Bienes Inmuebles, Catastros y las demás entidades que intervengan en el proceso, tengan un mismo criterio, de manera que los problemas puedan subsanarse y no estancarse en el proceso; de manera que la Unidad Especial Regula tu barrio, pueda continuar con el proceso, con una coordinación interinstitucional.	No Aplica	Se efectuará acercamientos con las diferentes dependencias para establecer acuerdos que mejoren el proceso de regularización
Sra. Lourdes Sanguña, presidenta del AHHYC denominado Eucaliptos de Calderón, manifiesta su agradecimiento a los funcionarios de la Unidad Especial Regula tu Barrio, por la gestión realizada. Ella no ha tenido que contratar el asesoramiento legal de ningún profesional externo, porque ha sido bastante claro y fructífero.	Que se mantenga el asesoramiento especializado	No Aplica

Sra. Cecilia Chamorro, presidenta del Colectivo de Barrios de Noroccidente; manifiesta su agradecimiento y solicita que los barrios que ya se encuentran en el proceso de regularización puedan continuar con el proceso legislativo, y que se dé continuidad al proceso. Como sugerencia que se solucione o se realice una coordinación con la Unidad de Catastros, por la demora que ellos dan en el proceso, celeridad y seriedad.	Que se mantenga el asesoramiento especializado	Se efectuará acercamientos con las diferentes dependencias para establecer acuerdos que mejoren el proceso de regularización
Como consulta ciudadana, solicita que se de asesoramiento y seguimiento al proceso de regularización del sector San Francisco de Miravalle, sector Guápulo, parroquia Itchimbia, al igual que al Sector Anturios y San Francisco en el barrio La Vicentina, parroquia Itchimbia.	No aplica	Se efectuará acercamientos con las diferentes dependencias para establecer acuerdos que mejoren el proceso de regularización
ACUERDOS A CUMPLIR EN 2023:	La UERB, hará constar en actas las sugerencias de los dirigentes barriales, la cual que será puesta a disposición de las nuevas autoridades a fin de que tomar las decisiones pertinentes acerca de la continuidad, cambio o incremento del personal de la UERB de cara al nuevo periodo de gestión.	
	La UERB, informará las solicitudes de los representantes de los asentamientos a las autoridades competentes a fin de que se optimicen y se mejoren los tiempos de respuesta de las entidades municipales y estatales (de ser el caso) que intervienen en el proceso integral de regularización.	
	Los miembros de la mesa de trabajo están de acuerdo que se debe mantener y mejorar el proceso de asesoramiento que lleva a delante la UERB en beneficio de la comunidad.	
	Se efectuará acercamientos con las diferentes dependencias para establecer acuerdos que mejoren el proceso de regularización para la obtención de los informes necesarios.	
	Fortalecer los procesos de socialización in situ de los diferentes AHHC.	

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

SUGERENCIA DE LA COMUNIDAD	RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SUGERENCIA CIUDADANA	PORCENTAJE DE AVANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN (Acta de la deliberación pública firmada por los delegados de la Asamblea / ciudadanía)
Generar una articulación con las Empresas Públicas para dotar de servicios a barrios que recién hayan sido regularizados	Al respecto debo informar que en relación a este requerimiento, se realizaron acercamientos con las diferentes entidades logrando a través de la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana la suscripción del Acta Compromiso Empresa Eléctrica Quito, así como la coordinación de información sobre los asentamientos en proceso de regularización o regularizados. adjunto el verificable.	20%	
Promover estrategias y una planificación que permita evitar el asentamiento de invasiones en Quito	se realizó una campaña de concienciación en redes sociales, con el fin de evitar el tráfico de tierras, para constancia, remito los verificables de los procesos efectuados.	20%	

DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

MEDIOS DE VERIFICACIÓN	No. DE MEDIOS	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS NACIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS INTERNACIONALES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	NOMBRE DE MEDIO	MONTO	MINUTOS
Radio	0	0	0	0	NO APLICA	NO APLICA	0	0
Prensa	0	0	0	0	NO APLICA	NO APLICA	0	0
Televisión	0	0	0	0	NO APLICA	NO APLICA	0	0
Medios digitales	0	0	0	0	NO APLICA	NO APLICA	0	0

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:

MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 7 DE LA LOTAIP	SI	https://www.quito.gob.ec/
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SUS MEDIOS DE VERIFICACIÓN ESTABLECIDOS EN EL LITERAL M. DEL ART. 7 DE LA LOTAIP	NO	/gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/UERegulaTu

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS:

TIPO DE CONTRATACIÓN (CATÁLOGO ELECTRÓNICO, COTIZACIÓN, INFIMA CUANTÍA, MENOR CUANTÍA B Y S, PUBLICACIÓN, RÉGIMEN ESPECIAL (Todos los procesos), SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA)	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	

CATÁLOGO ELECTRÓNICO	20	34.471,00	34.471,00	34.471,00	https://mdmqdireccioninformatica-my.sharepoint.com/:f/g/personal/gobierno_abierto_quito_gob_ec/EtCXf_V9iWJDufgTyVf_1r0B6QllhM_H0D_tUJgUCNKfZg
FERIA INCLUSIVA	1	75.000,00	75.000,00	75.000,00	https://mdmqdireccioninformatica-my.sharepoint.com/:f/g/personal/gobierno_abierto_quito_gob_ec/Eo--l_hJ0TtOkTpu3rpyPW0BsySBUZcoGds4Jc0NoLke_w
ÍNFIMA CUANTÍA	9	40.037,37	40.037,37	40.037,37	https://mdmqdireccioninformatica-my.sharepoint.com/:f/g/personal/gobierno_abierto_quito_gob_ec/EglXmRE2NNVBiGWSAMxf7B4BXoYIVUID3buRmqcbp2t7pQ
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	1	15.800,00	15.800,00	15.800,00	https://mdmqdireccioninformatica-my.sharepoint.com/:f/g/personal/gobierno_abierto_quito_gob_ec/EkHBD07pXlxFnlz5C7vVCABvRjgD6EFk6GdYkU8YgTHsw

ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES:

TIPO	BIEN	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
ENAJENACIONES	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
DONACIONES RECIBIDAS	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
DONACIONES ENTREGADAS	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
EXPROPIACIONES	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	Nº. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA	Nº. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.				NO HE RECIBIDO OBSERVACIONES NI DICTÁMENES EN EL AÑO ANTERIOR	NO APLICA
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS.				NO HE RECIBIDO OBSERVACIONES NI DICTÁMENES EN EL AÑO ANTERIOR	NO APLICA
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y VALORES.				NO HE RECIBIDO OBSERVACIONES NI DICTÁMENES EN EL AÑO ANTERIOR	NO APLICA
SUPERINTENDENCIA DE COMUNICACIONES.				NO HE RECIBIDO OBSERVACIONES NI DICTÁMENES EN EL AÑO ANTERIOR	NO APLICA
DEFENSORÍA DEL PUEBLO.				NO HE RECIBIDO OBSERVACIONES NI DICTÁMENES EN EL AÑO ANTERIOR	NO APLICA
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL.				NO HE RECIBIDO OBSERVACIONES NI DICTÁMENES EN EL AÑO ANTERIOR	NO APLICA
SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA.				NO HE RECIBIDO OBSERVACIONES NI DICTÁMENES EN EL AÑO ANTERIOR	NO APLICA
SUPERINTENDENCIA DE CONTROL DEL PODER DE MERCADO.				NO HE RECIBIDO OBSERVACIONES NI DICTÁMENES EN EL AÑO ANTERIOR	NO APLICA
CONSEJO DE REGULACIÓN Y DESARROLLO DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.				NO HE RECIBIDO OBSERVACIONES NI DICTÁMENES EN EL AÑO ANTERIOR	NO APLICA
PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO.				NO HE RECIBIDO OBSERVACIONES NI DICTÁMENES EN EL AÑO ANTERIOR	NO APLICA
CONSEJO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR				NO HE RECIBIDO OBSERVACIONES NI DICTÁMENES EN EL AÑO ANTERIOR	NO APLICA

María del Cisne López Cabrera
Directora de la Unidad Especial "Regula tu Barrio".